



NOMBRAMIENTO

Señor
Dr. Christian Robert Cáceres Guayasamin
 Presente.

Quito, 11 de julio del 2017

De mis consideraciones:

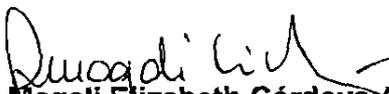
Me complace poner en su conocimiento que mediante la Junta General de Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA TRADECUS CIA. LTDA., celebrada el lunes diez (10) de julio del 2017, todos los socios por unanimidad, han reelegido a su persona como PRESIDENTE de la Compañía, por el tiempo de cinco (05) años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito.

La Compañía se denomina "COMERCIALIZADORA TRADECUS CIA. LTDA.", el cargo es de PRESIDENTE, el periodo de duración es de CINCO (05) AÑOS y el nombramiento se otorga a favor del señor doctor CHRISTIAN ROBERT CACERES GUAYASAMIN.

El Presidente tiene que presidir las juntas, suscribir certificados y subrogar al Gerente de la Compañía entre otras atribuciones, sus facultades constan en la Escritura Pública otorgada, el diecinueve (19) de junio del 2012, ante la Notaria Trigésimo Primero del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el dos (02) de agosto del 2012.

Al formular los mejores votos por el éxito de su gestión le renuevo el testimonio de mi distinguida consideración.

Muy Atentamente,


Magali Elizabeth Córdova Andaluz
 Secretaria Ad-Hoc

ACEPTACIÓN.- Acepto, el cargo de PRESIDENTE de la Compañía COMERCIALIZADORA TRADECUS CIA. LTDA., para el que he sido elegido, en los términos del presente nombramiento.
 Quito, 11 de julio del 2017


Dr. CHRISTIAN ROBERT CACERES GUAYASAMIN
 CC. 15096041



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	33723
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10805
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA TRADECUS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CACERES GUAYASAMIN CHRISTIAN ROBERT
IDENTIFICACIÓN:	1709607517
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2507 DEL 02/08/2012.- NOT. 31 DEL 19/06/2012 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

**AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL